



RESOLUCION No. 832-AD-89

Lima, 24 de Octubre de 1989

Visto el Oficio N° 019-89 presentado por la Federación Peruana de Squash Racket, el cual ha motivado el expediente N° 5280.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los deportistas JOSE SCHAEFER CUCULIZA y ERNESTO MCLAUCHCAN WOODMAN, viajen a la ciudad de Cali-Colombia del 1° al 6 de Noviembre de 1989, a participar en el Torneo Internacional "Cañas Gordas" de Racquetball;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el art. 9° numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Squash Racket, para que los deportistas JOSE SCHAEFER CUCULIZA y ERNESTO MCLAUCHCAN WOODMAN viajen a la ciudad de Cali-Colombia, del 1° al 6 de Noviembre de 1989, a participar en el Torneo Internacional "Cañas Gordas" de Racquetball.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-3-86, los indicados deportistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- Los gastos que ocasione el indicado viaje no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Squash Racket ni del Instituto Peruano del Deporte (Recursos Propios).

Artículo Cuarto.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Quinto.- Al término del citado evento, la Federación Peruana de Squash Racket tiene QUINCE (15) días para emitir su informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.



RCN: DINADAF.
DGC:cg.



[Firma]
GERARDO MARIY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

24-10-89

Auto: Res 832-HD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. SQUASH RACKET	NUMERO 5280
	Of. 019-FPSR-89 de 23.10.89	

Fecha de INGRESO: 23.10.89	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de José Schaefer Cuculiza y Ernesto McLauchean Woodman, para participar en el Torneo Internacional Cañas Gordas/Cali, Colombia.
Hora: 11:40 AM	
Numero de Folios: (07) SIETE	
Registrado por: RDM	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5280 No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5

Pase a : D.E.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5280 No. de Folio
Remitido por : DINADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 24/10/89 Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: En Documento + Projecto Resolucion		4

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. SQUASH RACKET	NUMERO
	of. 019-FPSR-89 de 23.10.89	REF. 10.89
Fecha de INGRESO: 23.10.89	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de José Schaefer Cuculiza y Ernesto Melanchon Woodman, para participar en el Torneo Internacional Cañas Gordas/Cali, Colombia.	
Hora: 11:40 AM		
Numero de Folios: (07) SIETE		
Registrado por: [Signature]		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	5

Pase a : D.E.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 24/10/89 Hora	Observaciones: En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución	4

Pase a : DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OAS	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Consuelo	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 24.10.89 Hora 10:40	Observaciones:	3

Pase a : [Signature]	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 24/10/89 Hora 10:30	Observaciones:	2

Pase a : SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	07
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 29.10.23 Hora	Observaciones:	1

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

Av. Benavides 712 Of. 806 - Miraflores - Telf. 442155 Telex 25274 PE HCRILLON
LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Primito Documentación
FOLIO No 01
220

Lima, 23 de Octubre de 1989

Oficio # 019-F.P.S.R.- 89

Señor
Rodolfo Cremer Nicolini
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente

Muy señor nuestro:

Es motivo de la presente dirigirnos a Ud. a fin de solicitar su autorización para enviar una delegación de dos personas al Torneo Internacional CAÑAS GORDAS de Cali Colombia el lro. al 6 de Noviembre

Los jugadores que estarán viajando son los señores:

Jose Schaefer Cuculiza

Ernesto McLauchcan Woodman

agradeceremos asimismo que nos otorguen la Resolución respectiva de exoneración de impuestos.

El costo al viaje será financiado por los mismos jugadores.

Ambos jugadores han pasado examen médico como figura en el expediente de la Delegación que viajó a Santa Cruz, el 6 de Octubre, por lo cual le agradeceremos prescindir del mismo.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

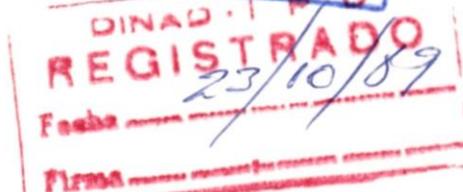
Atentamente,

CESAR LAZO OCAÑA

Presidente

RENZO PIGATI BARRIOS

Secretario



FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

Av. Benavides 712 Of. 806 - Miraflores - Telf. 442155 Telex 25274 PE HCRILLON
LIMA - PERU

INFORME TECNICO

=====

Delegación al Torneo Sudamericano de Racquetball - Santa Cruz / Bolivia

JOSE SCHEFER CUCULIZA

- 1ro. Ranking Nacional 1988 - 1989
- 4to. En Dobles en el Mundial de Hamburgo, Agosto 1988
- 4to. Puesto en Panamericanos de Santa Cruz, Marzo 1988
- 7mo. Puesto en Singles Mundial de Hamburgo, Agosto 1988

OSCAR BAZAN VANORT

- 3ro. Panamericanos Santa Cruz, Marzo 1988
 - 4to. En Dobles en el Mundial de Hamburgo, Agosto 1988
 - 6to. Puesto en Singles Mundial de Hamburgo, Agosto 1988
- Actualmente este jugador reside en California - USA

CARLOS SCHEFER CUCULIZA

- 8vo. Panamericanos de Santa Cruz, Marzo 1988
- 11vo. Puesto en Mundial de Hamburgo, Agosto 1988

RAFAEL URTEAGA DE MARCI

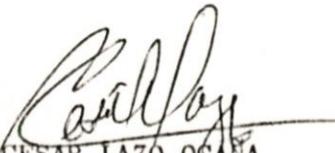
- 2do. Ranking Nacional 1989

ERNESTO MCLAUHLAN WOODMAN

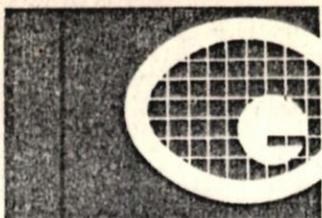
- 3ro. Ranking Nacional 1989

Estos Jugadores estan en actividad y en condiciones de representar a Perú en la justa sudamericana.

Nota: Los jugadores Carlos Schefer y Oscar Bazán viajarán directamente de los Estados Unidos a Santa Cruz - Bolivia; por lo que agradeceré se sirvan exonerarlos del examen médico respectivo.


CESAR LAZO OCAÑA
PRESIDENTE


RENZO PIGATI BARRIOS
SECRETARIO



cañas gordas

ACADEMIA DE TENIS
NIT. 90.325.729

AL DEPORTE
FOLIO No 03
ARC

Cali, Septiembre 18 de 1.989

Señores
ASOCIACION RACQUETBALL - PERU.

Estimado Amigo Racquetbolista:

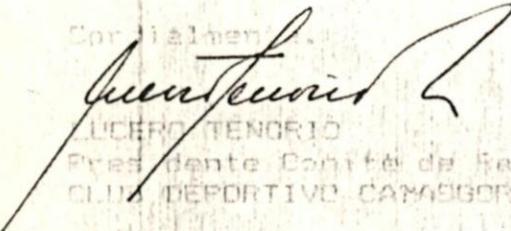
Una vez más Colombia llama a la confraternidad entre las naciones de Latino América a través de nuestro ya tradicional campeonato invitacional: III Torneo Internacional de Racquetball "COPA CAÑASGORDAS", a realizarse del 10 al 6 de noviembre de 1.989 en la ciudad de Cali.

Estamos adjuntando a la presente la información necesaria para que la distribuyan entre los jugadores de su país que integrarán su delegación. Este año contamos con el servicio de FAX Número 475976 para agilizar nuestras comunicaciones. Cualquier inquietud, confirmaciones sobre participantes, hoteles, fechas, favor contactarse con este número.

En noviembre tendremos para todos ustedes un campeonato excepcional a un excelente nivel de juego, catorce países en competencia, un gran número de hermanos del racquetball participando, un inolvidable encuentro internacional, el cariño y el ambiente de nuestras gentes y muchos premios, trofeos y cosas bonitas.

NO FALTE. CONFIRME SU PARTICIPACION ANTES DEL 29 DE OCTUBRE DE 1.989

Cordialmente,


LUCERO TENORIO

Presidente Comité de Racquetball
CLUB DEPORTIVO CAÑASGORDAS



INFORMACION GENERAL DEL

III TORNEO INTERNACIONAL DE RACQUETBALL

" COPA CAÑASGORDAS "

CALI - NOVIEMBRE 1 al 6

1989

PARTICIPANTES: Se podrán inscribir todos los jugadores de racquetball de los países invitados y de todos los clubes de Colombia.

CATEGORIAS:

MASCULINO:	AA - A - B - C - D - Dobles
FEMENINO:	A - B - C - D - Dobles
SENIOR:	A - B - C (Mayores de 35 años)
MASTER:	Cat. Unica (Mayores de 50 años)
JUNIOR:	Cat. Unica (Hasta 13 años 364 días)

Los equipos de Dobles estarán conformados por jugadores del mismo país y se aceptará un máximo de dos (2) equipos por país (Categorías: AA - A - B únicamente). Para la competencia de Dobles cada categoría deberá contar con un mínimo de 6 jugadores. En caso contrario se ascenderán a la categoría inmediatamente superior.

IMPORTANTE: Los campeones en el II Torneo Internacional "Copa Cañas gordas" (1988) en las categorías Masculino A-B-C y D; Femenino B, C y D; Senior B y C; deberán inscribirse en categoría superior.

Ningún jugador podrá inscribirse en una categoría inferior a la que jugó en anteriores torneos; si es su deseo, podrá inscribirse en una superior.

SISTEMA: De acuerdo con el número de participantes.

PARTIDOS: Todos los partidos a 2 de 3 sets (15-15-11).

PREMIOS: Habrá trofeos para los tres primeros puestos de cada categoría, incluyendo Dobles.
Premio especial para el mejor Espíritu Deportivo.
"Copa Cañasgordas" al país campeón.

ACADEMIA DE TENIS CAÑASGORDAS

COMITE DE RACQUETBALL

COSTO INSCRIPCION: US\$ 20.00

CIERRE INSCRIPCION: Octubre 29 de 1989 - Domingo

SEDES DE JUEGOS: Academia de Tenis Cañasgordas (4 canchas)
Club Campestre de Cali (2 canchas)

COPA CAÑASGORDAS: Para la obtención del trofeo III Torneo Internacional "Copa Cañasgordas" deberán tenerse en cuenta las siguientes reglas:

El puntaje se otorgará de acuerdo al puesto ocupado por cada categoría, así:

1er. Puesto	15 puntos
2do. Puesto	10 puntos
3er. Puesto	6 puntos
4to. Puesto	3 puntos
5to. Puesto	1 punto

Las categorías en las que se obtendrá puntaje son las siguientes:

AA - A - Dobles - Junior

Aquel país que sume mayor puntaje acumulado se hará merecedor de la Copa de Campeón Cañasgordas. En caso de empate se dará la "Copa Cañasgordas" al país que tenga mayoría de primeros puestos ganados. Si persiste el empate se entregará la copa al país que tenga el primer puesto en la Categoría más alta (Masculinos: AA-A-Femenino A-Senior A-Junior).

REGLAMENTO: Obligatorio el uso de protectores para los ojos. Será obligatorio también que los ganadores de cada partido arbitren el siguiente.

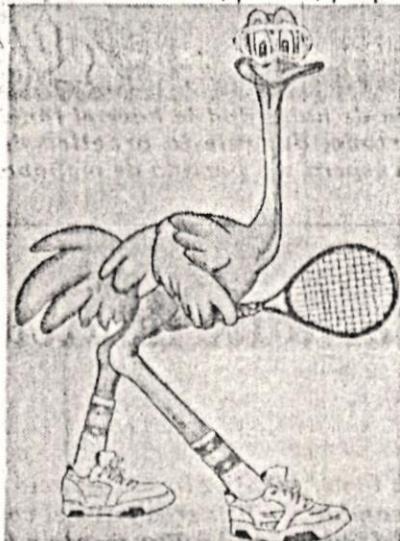
Cali, Septiembre de 1989
Ita.

Por anticipado

Bolivia campeón sudamericano de racquetbol

-Chile y Colombia definen el segundo lugar-

Cuando aún resta por jugarse la última jornada del Primer Campeonato Sudamericano de Racquetbol, Bolivia prácticamente ya tiene asegurado el título de este torneo; primero, porque



marcha adelante en el puntaje general y segundo porque la mayoría de sus representantes lograron pasar a las finales en las diferentes categorías, las mismas que se protagonizarán hoy a partir de las 8 de la mañana en las instalaciones del Urbarí Racquet Club. La única alternativa que tiene Bolivia para perder el título, es que hoy todos sus encuentros lo pierda por W.O. lo que prácticamente significaría que Chile se lleve el campeonato, ya que se ha convertido en su inmediato perseguidor, pero esto es imposible que se dé, tomando en cuenta que la mayoría de los racquetbolistas bolivianos están muy entusiasmados por ganar un título sudamericano a nivel individual, por ahora Bolivia es campeón Sudamericano por equipo porque así lo establecen las reglas de juego.

La clasificación por puntos hasta la penúltima jornada está así. Bolivia 58

puntos, Chile 30, Colombia 10, Perú 9, Brasil 6 y último queda Ecuador con sólo cinco unidades.

Bolivia es finalista en Damas "A" con Cinthia Canseco y Sandra Quiroga, mientras que las chilenas Lili Dummer y Carmen Pizarro bregarán por el tercer y cuarto lugar. Canseco-Quiroga, también buscarán el título en dobles ante las chilenas Dummer-Pizarro, mientras que Caverro-Salazar (Bol.) y Callejas-Navarro (Chi.) jugarán por el tercer y cuarto lugar. Los bolivianos también son semifinalistas en varones dobles con Uzín-Suárez y Virreira-Quiroga, quienes hoy buscarán su pase a finales ante las parejas Useche-Aracena (Col.) y Fajre-Castro (Chi.), respectivamente. En varones "A" llegaron a semifinales Bladimir Soria e Ivan Uzín, quienes hoy jugarán con Juan Paulo Fajre (Chi.) y Fernando Useche (Col.), los ganadores pasarán a buscar el título y los perdedores los puestos inmediatos inferiores. A ello se agrega que José Virreira y Gastón Ibarnegary (Bol.) definirán hoy el título en Seniors "A", mientras que Roberto Saba (Per.) e Ivo Eterovic (Bol.) jugarán por el tercer y cuarto puesto. Esto significa que de acuerdo a las reglas de juego, con sólo llegar a semifinales el equipo suma más 10 puntos y por ser finalista suman 15 puntos, prediciendo que Bolivia pasaría de los 70 puntos al final del torneo contra posibles 40 o 50 puntos que puedan sumar Chile, Perú y Colombia quienes definirán el sub título de este primer sudamericano de racquetbol, ya que también estas delegaciones tienen jugadores que llegaron a semifinales y finales.



De izquierda a derecha, Marcelo Virreira, Hernán Suárez, Cinthia Salazar, Carlos Quiroga y Bladimir Soria, integrantes del equipo boliviano que por anticipado se coronó campeón del primer sudamericano de racquetbol.

Partidos de la última jornada

Damas "A": Cinthia Canseco (Bol.) - Sandra Quiroga (Bol.), por el título, Lili Dummer (Chi.) - Carmen Pizarro (Chi.) por el tercer y cuarto puesto. Seniors "A": José Virreira (Bol.) - Gastón Ibarnegary (Bol.), por el título, Roberto Saba (Per.) - Ivo Eterovic (Bol.), ter y cuarto lugar. Varones "A" por semifinales: Bladimir Soria (Bol.) - Juan Paulo Fajre (Chi.), Ivan Uzín (Bol.) - Fernando Useche (Col.), cerca del medio día se jugarán las finales. Varones Dobles: semifinales: Uzín-Suárez (Bol.) Useche - Aracena (Col.), Fajre - Castro (Chi.) - Virreira - Quiroga (Bol.). Damas dobles: Canseco-Quiroga (Bol.) - Dummer-Pizarro (Chi.) por el título, Callejas-Navarro (Chi.) - Caverro-Salazar (Bol.) por el tercer y cuarto puesto. Damas "B", semifinales: Lucía Murillo (Bol.) - Soledad Calleja (Chi.), Astir Cusiorti (Bol.) Cinthia Salazar (Bol.). Varones "B", semifinales: Rony Montañón (Bol.) - Alejandro Castro (Chi.), Enrique Gumució (Bol.) - Daniel Vigilani (Urg.). Varones "C": Enrique Alarcón (Bol.) - De la Barra (Chi.) por el título, Gustavo Escalantes (Bol.) - Roberto Acherboim (Bra.) por el tercer y cuarto lugar. Juveniles: Raúl Zegarra (Bol.) - Dorian Rodríguez (Bol.) por el título, Fernando Justiniano (Bol.) - Mariano Terruggi (Bol.) por el tercer y cuarto lugar. Todos los encuentros de hoy se concentrarán en las canchas del Urbarí Racquet Club.



José Schaerfer (Per.) gran candidato al título de varones, fue eliminado en semifinales por Fernando Useche (Col.)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

RECIBO N°

4223 - 89

TESORERIA

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEM³ED		Derecho de Trámite 2 x 5,000.00	10,000.00
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losas		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de Luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
			total 10,000.00

Recibido de Jose Schaefer C. y Ernesto Malquedano W.
 la suma de diez mil y 00/100

Intts con _____ céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones REF DE N° 019-F.P.S.R. 89



Lima, 20 de octubre de 1989

Sello y Firma del Tesorero

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

Av. Benavides 712 Of. 806 - Miraflores - Telf. 442155 Telex 25274PE HCRILLON
LIMA - PERU

Lima, Octubre 24 de 1989

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente

Yo, CESAR LAZO OCAÑA, Presidente de la Federación Peruana de Squash Racket, con Libreta Electoral No. 07805373, me hago responsable para que la Delegación de Racquetball que participará en el Torneo Internacional de Cali - Colombia, retorne al país luego de finalizado su compromiso.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido.

Atentamente,



CESAR LAZO OCAÑA
PRESIDENTE

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que
suscribe certifica:

que ha exa-
minado clinicamente a los
srs. José Schaefer Cuevas;
Rafael Urteaga de Marzán y
al sr. Ernesto Me-Lauchlan
quienes en la fecha no presen-
tan signos ni sintomas de
enfermedad alguna.

a solicitud.

Lima 21 de Setiembre de 1989

Carlos

CARLOS VASQUEZ DAVILA
MEDICO-CIRUJANO
-C. M. P. 6278

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221-D.L. 316 RES. MINIST. 051-55

IMPORTE



IMPORTE SELLO MACQUINETA

1.- CONCEPTO

GUBIERNNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVE)E
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	BOLETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS	CIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATO DE COMPRA VENTA MUEBLES	CIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	SI DE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
INSCRIPCION	FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	



F-OP-088

EXPENDEDOR